

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

**342**      *SMI MONTAJES, S.A.*

A los efectos de lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General de accionistas de fecha 18 de enero de 2016 acordó aumentar su capital social en un importe de 12.012,00 euros, ampliación que ha sido totalmente suscrita y desembolsada, y, simultáneamente, reducir su capital social en la cuantía de 12.022,00 euros, mediante la amortización de 12.022 acciones propias en autocartera, quedando fijado el capital social en la cifra de 60.100,00 euros, modificándose, en consecuencia, el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Se hace constar el derecho que corresponde a los acreedores de la sociedad a oponerse a la reducción de capital, en el plazo de un mes, en los términos previstos en los artículos 334 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital.

Valle de Trapaga, 21 de enero de 2016.- José Santamaría Fernández,  
Secretario del Consejo de Administración.

**ID: A160002720-1**